

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CABAMINSUR SA**

Machala, 27 de Marzo del 2015

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y siete mes de Marzo del año dos mil quince en el local social de la Compañía **CABAMINSUR S.A.** Situado en Circunvalación Sur s/n Mz.3, de la ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por **unanimidad** expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista, Señora Tania Janeth Luzuriaga Orozco con 1 acción de \$1.00 y el Señor Webster Luzuriaga Orozco con 799 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES (800.00)** Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señora Tania Janeth Luzuriaga Orozco y actúa como secretaria el señor Euler David Luzuriaga Flores El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Euler David Luzuriaga Flores, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista, Señora Tania Janeth Luzuriaga Orozco con 1 acción de \$1.00 y el Señor Webster Luzuriaga Orozco con 799 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor Sr. Euler David Luzuriaga Flores y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

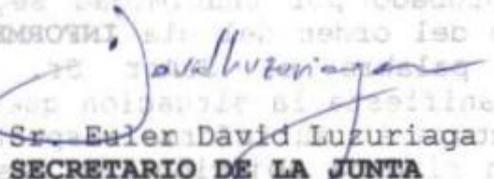
Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO La Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA. f) Sra. Tania Janeth Luzuriaga Orozco. - PRESIDENTE. - f) Sr. Euler David Luzuriaga Flores. - SECRETARIO.**

CERTIFICO. - Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía. -
Máchala, 27 de Marzo del 2015



Sra. Tania Janeth Luzuriaga Orozco
PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Euler David Luzuriaga Flores
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Tania Janeth Luzuriaga Orozco
Accionista.



Sr. Webster Luzuriaga Orozco
Accionista.